



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Dirección de instituciones socioeducativas

1. Denominación de la asignatura:

Dirección de instituciones socioeducativas

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5890

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Formación y gestión educativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rosa M^a Santamaría Conde e Isabel Villoslada Rojo

4.b Coordinador de la asignatura

Rosa M^a Santamaría Conde

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso- 2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

E-5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

E-14. Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.

E-15. Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.

Personales:

T-9. Trabajo en equipo.

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

T-13. Razonamiento crítico.

Sistémicas:

T-15. Aprendizaje autónomo.

T-17. Creatividad.

T-18. Liderazgo.

T-21. Motivación por la calidad.

Instrumentales:

T-1. Análisis y síntesis.

T-2. Organización y planificación.

T-6. Gestión de la información.

T-7. Resolución de problemas.

T-8. Toma de decisiones.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer y reflexionar acerca de los distintos estilos de liderazgo y su posible implicación en la dirección de las instituciones socioeducativas. 2. Tener como referente el liderazgo como valor propio de gestión y dirección. 3. Analizar la evolución que ha experimentado la función directiva en los centros socioeducativos. 4. Conocer y analizar las habilidades individuales y sociales que pueden favorecer el ejercicio de la dirección. 5. Conocer algunas de las herramientas que facilitan en los centros la función directiva 6. Dominar el conocimiento de la evaluación desde la gestión por la calidad total.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. El liderazgo de la calidad total en los centros socioeducativos. 1.1. Evolución del liderazgo. 1.2. El liderazgo educativo. 2. Gestión y dirección de centros socioeducativos. 3. Las competencias y las habilidades directivas. 4. El proyecto de dirección y el ejercicio directivo. 5. Gestión y evaluación de la calidad de los centros a través del ejercicio de la dirección. 6. Diferentes perfiles directivos y proyectos de dirección en contextos socioeducativos formal y no formal.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M. , (2003) El liderazgo de la calidad total, Cisspraxis, ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M. , (2010) Liderazgo compartido, Wolters Kluwer, ARIAS, A.R. y CANTÓN, I., (2006) El liderazgo y la dirección de los centros educativos, Davinci Continental, BOLÍVAR, A. , (2012) Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo, Ediciones Aljibe, MONTERO ALCAIDE, A. , (2007) Proyecto de dirección y ejercicio directivo, Wolters Kluwer, MONTERO ALCAIDE, A., (2012) Selección y evaluación de directores de centros educativos, Wolters Kluwer,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CAMPO, A., (2011) Herramientas para directivos escolares I, Wolters Kluwer,
CAMPO, A., (2012) Herramientas para directivos escolares II, Wolters Kluwer,
LÓPEZ YÁÑEZ, J. y otros, (2003) Dirección de centros educativos, Síntesis,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, (2005) Gestión de calidad en la
organización y dirección de los centros escolares, MEC,
VERA, J.M., MORA, V. y LAPENÑA, A., (2006) Dirección y gestión de centros
docentes. Guía práctica para el trabajo diario del equipo directivo, Graó,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas.	E-6, E-14-15 T-2, T-6, T-13, T-15, T-18.	36	0	36
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-5-7, E-14-15, T-1, T-7-9, T-18.	12	0	12
Exposiciones, seminarios, debates...	E-6-7, E-14-15 T-1-3, T-7-8, T-11.	2	28	30
Asistencia a tutorías programadas.	T-11, T-13.	0	3	3
Realización de trabajos, informes, memorias...	E-5-6, E-14-15, T-15, T-17, T-21.	2	40	42
Preparación de la evaluación.	E-5, E-14-15, T-1-2, T-4-8, T-13, T-15.	2	25	27
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, sobre todo en lo que se refiere a las clases prácticas, valorándose cada día lo que en ellas se realiza. A lo largo del semestre se realizará un trabajo en grupo fuera del aula. Para superar la asignatura (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria), es necesario aprobar el examen y el trabajo que se realiza al margen de clase. En la convocatoria extraordinaria no son recuperables las actividades prácticas en el aula, ni la asistencia y participación, al considerar que su evaluación implica una presencialidad.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Actividades prácticas (trabajos, informes, lecturas recensiones...)	40 %
Asistencia y participación (exposiciones, tutorías...)	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Prueba escrita 40%

Trabajos o informes 30%

Lecturas, recensiones y actividades prácticas 20%

Autoevaluación y *coevaluación (*puede estar basada en la exposición de un trabajo o actividad) 10%

Para superar la asignatura es necesario que en la prueba de examen y en los trabajos prácticos se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.

* Para la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de Grado, se aplicarán los mismos porcentajes que para la evaluación excepcional.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de



destino no sean coincidentes.

“En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Bibliografía de referencia.
- Legislación educativa.
- Páginas Web institucionales.
- Artículos actuales de revistas especializadas.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano